



Acta # 272

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Marcos de la Sierra del departamento de Intibucá el día miércoles 04 de mayo del año 2022. En la sala de reuniones de la municipalidad de San Marcos de la Sierra, siendo las 9:02 AM. La sesión fue presidida por el alcalde municipal abogado Oscar Orlando Pineda Sánchez, contando con la presencia de la vicealcaldesa Licda. Fany Lisdenia Gómez Vásquez, los señores regidores por su orden: II regidor Elvira Bautista, III Dilva Xiomara Quintanilla, IV regidor Wilfredo Díaz Amador, V regidor Israel Lorenzo, VI regidor Enrique Bautista Lorenzo y ante la suscrita secretaria que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

- 1- Oración a Dios,
- 2- Comprobación del Quórum,
- 3- Apertura de la sesión,
- 4- Lectura de la agenda,
- 5- Lectura del acto anterior,
- 6- Lectura de correspondencia,
- 7- Lectura de solicitudes,
- 8- Sesión de cargo de asistente de presupuesto "Carlos Sánchez" y asistente de catastro Kelvin Nicolás,
- 9- Cálculos de prestaciones e indemnizaciones laborales de los señores Maira Leticia Mendoza Díaz y Juan Rodríguez
- 10- Puntos Varios,
- 11- Acuerdos,
- 12- Cierre de la sesión.

Desarrolló:
1- La oración a Dios fue dirigida por la segunda regidora Elvira Bautista. 2- La secretaria municipal realizó la comprobación del Quórum estando presentes: 5 de los 6 regidores más la presencia de la vicealcaldesa y alcalde municipal. 3- El señor alcalde municipal dio apertura a la sesión. 4- Se dio lectura a la agenda siendo esto aprobado por la corporación municipal. 5- La secretaria municipal dio lectura al acta anterior, siendo esto aprobado por cada uno de los miembros de la corporación municipal. 6- No se recibió ninguna de correspondencia. 7- La comunidad de Chocucara solicita el apoyo para las puertas y ventanas de la casa comunal.



de esta comunidad; dicha solicitud fue sometida a votación y de la cual por votación unánime a favor de la aprobación de la solicitud. 7.2 La comunidad de Chicaoro hizo ver a través de una solicitud una de las necesidades primordiales en el área de agricultura solicitando un molino para moler caña recalando que este beneficiará de 12 a 15 familias de la comunidad. 7.3 La señora María Adelino Gómez H. solicitó a la corporación municipal pague de energía eléctrica desde las oficinas de la Dirección Distrital de educación para un mejor funcionamiento de la escuela que tiene en alquiler a través de un contrato a la alcaldía municipal. 7.3 Lo APF, Docentes y padres de familia del CE. Lempira de la comunidad de San Luis en vista que ya existe un presupuesto destinado para la construcción de una cerca perimetral por el centro educativo solicita a la corporación municipal una ampliación presupuestaria por la cantidad de 255,874.51 Lps ya que se elaboró previamente un presupuesto total de gastos y el fondo destinado no es suficiente; Se sometió a votación, el señor alcalde municipal manifestó que no se puede ampliar en el momento por el tema de descapitalización propone comenzar con lo que ya está presupuestado no ampliación y seguir un proceso evolutivo en una próxima ampliación, la segunda regidor Elvira Bautista propone ampliar la mitad del presupuesto que ellos solicitan. El alcalde municipal propone la ampliación de 50,000 Lps más a lo que ya está presupuestado, la segunda regidora propone 50,000 Lps para ampliación, el cuarto regidor Wilfredo Díaz propone 51,000 Lps, El sexto regidor Enrique Bautista propone 50,000 Lps y la tercer regidora Ana Antonillo propone 50,000 Lps para iniciar. 7.4- Los doc

del C.E.B. Romón Ortega de la comunidad de Derrumbado solicitan el apoyo con 3 letinas seis bolsas de cemento, 6 tubos de tres pulgadas y cuatro codos de tres pulgadas; El alcalde municipal se pronuncia a favor del apoyo a la escuela de Derrumbado, el cuarto regidor aprueba a favor de dicha solicitud, lo segundo regidor vota a favor siempre y cuando se revise el presupuesto, el sexto regidor vota a favor y lo tercer regidor vota a favor de dicha solicitud.

7.5 El patronato de la comunidad de Los Pinates solicita a la corporación municipal la aprobación de un presupuesto municipal para el año 2022 con la cantidad de 1,40,000 Lps para la construcción del techo de la casa comunal de dicha comunidad

7.6 Los miembros del patronato de la comunidad de Los Pinates solicita una ampliación presupuestaria con la cantidad de 400,000 Lps como primera etapa para la ampliación, construcción de cerco, construcción de grados e iluminación de la cancha de fútbol, sabiendo que ya existe un presupuesto por la cantidad de 102,317.77.

Se convocó a la comunidad con ayuda del presidente de patronato para que prioricen uno de los proyectos que ellos solicitan. 7.7. El señor Santos Lopez Manueta solicita el apoyo con 25 láminas de zinc para la construcción de una casa siendo este una persona de bajos recursos económicos y de la tercera edad.


8. El señor alcalde municipal propone la sesación de cargo al asistente de presupuesto y catastro, mencionando que la AMHOW capacitará a los encargados de presupuesto y tesorería en el mes de junio a través de un diplomado en conjunto con la Universidad Nacional en un tiempo de 2 semanas ininterumpidas lo tercer regidor Dilca Quintanilla propone que trabajen

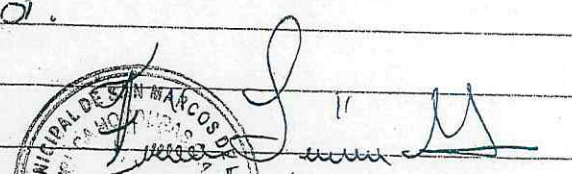


un mes mas, el sexto Regidor Enrique Bautista menciona y propone que ya no sigan porque ya son tres meses y ya es tiempo que albreron de aprender y de saber lo suficiente, el cuarto regidor Wilfredo Diaz menciona que el contrato terminaria con 3 meses los cuales ya fueron cumplidos, La segunda regidora Elvira Bautista agradece por todo lo que han hecho y menciona que si existe la posibilidad de que se le de un mes mas de trabajo serio de gran ayuda para la municipalidad; El alcalde municipal agradece por todo lo que han hecho en beneficio del municipio y se pronuncia en que ya no sigan en la capacitación del personal de la atención municipal, lo agradece municipal sobre todo el apoyo de los capacitadores por un mes mas en vista que aun hay muchas cosas por hacer con relación al presupuesto y ampliaciones. 9.- El señor alcalde municipal resolvió que la capacitación que recibirán los encargados de presupuesto y tesorería serán virtual y los fines de semana. 9.- La señora Mayra Letra Mendora presenta ante la corporación municipal el cálculo de prestaciones e indemnizaciones laborales haciendo este un total de ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y tres Lempiras con noventa y un centavos desglosando cada uno de sus derechos con su respectivo valor total; el alcalde municipal solicita una negación y le propone 150,000 Lps, El cuarto regidor le propone el valor de 150,433 Lps. La segunda regidora propone 150,000 Lps, El sexto regidor propone 150,433 Lps, la tercer regidora propone 150,433 Lps; La señora Mayra Mendora solicita que se le reconozcan 155,000 Lps debido a que está pasando una situación financiera muy difícil. la



honorables corporación municipal aprueba el valor de 155,000 Lps por votación unánime. y propone tres formas de pago dos de 50,000 y uno de 55,000 Lps. y estos pagos serán efectuados durante el presente año 2027 El señor Juan Rodríguez hace llegar el cálculo de prestaciones e indemnizaciones laborales haciendo este un total de ciento cincuenta mil trescientos doce tempiros con sesenta y seis centavos dichos cálculos serán negociados en una próxima reunión. 10. No se presentaron puntos varios 11. Acuerdos: La honorable corporación municipal una vez discutida y cada tema abordado en sesión llegó a los siguientes acuerdos: 1. Se le apoyará a la comunidad de Chocucara con puertas y ventanas para la casa comunal. 2. Se le apoyará a la Escuela de Demumbado con 3 letrinos, 6 bolsas de cemento, 6 tubos de 3 pulgadas y 4 codos de 3 pulgadas. 3. Se convocará a la comunidad de Los Pinares a una reunión para la priorización de uno de los proyectos que sobretan. 4. Se le pagará a la señora Maira Mendoza 155,000 Lps como pago de prestaciones e indemnización laboral los mismos se efectuaron en 3 pagos, dos de 50,000 y uno de 55,000 Lps. en un periodo de un año. Todos los puntos anterior mente establecidos y sometidos por la honorable corporación municipal quedan acordados en su totalidad. No habiendo que tratar se dió por cerrada la sesión siendo la 7:30 PM. y para lo cual firman para


 Oscar Orlando Pineda
 Alcalde Municipal


 Fany Esdenia Gómez
 Vice Alcalde Municipal



ESTUDIO



Miguel Angel Bautista
Primer Regidor

Dilcia Xiomara Quintanilla
tercera regidora.

Israel Lorenzo Molina
Quinto Regidor

Elvira Bautista
segunda Regidora

Wilfredo Diaz Amador
cuarto Regidor

Enrique Bautista
sexto Regidor

Fony Melissa
Secretaria Municipal

Acta # 273

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Marcos de la Sierra del departamento de Intibucá el día martes 17 de mayo del año 2022. En la sala de reuniones de la municipalidad de San Marcos de la Sierra, siendo los 2:00PM. La sesión fue presidida por el alcalde municipal ~~Alcalde~~ Abogado Oscar Dilando Pineda Sánchez, contando con la presencia de la vice-alcalde Lida Fony Lidemia Gómez Vásquez, los señores regidores por su orden: II regidor Elvira Bautista, III Regidora Dilcia Xiomara Quintanilla, IV regidor Wilfredo Diaz Amador, V regidor Israel Lorenzo Molina, VI regidor Enrique Bautista y ante la suscrita secretaria que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera: 1- Oración a Dios, 2- Comprobación del Quince, 3- Apertura de la sesión, 4- Lectura de la agenda, 5- Lectura del acto anterior, 6- Lectura de solicitudes, 7- Dictamen de presupuesto de ingresos y egresos correspondientes al año 2022, enviado por la



dirección de fortalecimiento municipal de la secretaría de
gubernación, justicia y descentralización. 8- Presentación, discusión
y aprobación de modificación presupuestaria: traspaso de más
y menos por error presentado en el presupuesto de ingresos
y egresos 2022. 9- Informe de tesorería, 10- Consorcios de
deudas del 25 de enero. 11- Compra de abono, 12- Contraccio-
nes para apertura y arreglo de carreteras. 13- Recajuste sala-
rial de conserje y catastro. 14- Presentación, discusión y
aprobación de manual de recursos humanos.
15- Puntos varios, 16- Acuerdos, 17- Cierre de la sesión. Desa-
rrollo: 1- La oración a Dios fue dirigida por el sexto
regidor Enrique Bautista. 2- La secretaría municipal realizó
la comprobación del Quórum estando presentes cinco de
los seis regidores más la presencia de la vicealcalde y
alcalde municipal. 3- El señor alcalde dio apertura
a la sesión. 4- Se dio lectura a la agenda siendo
esto aprobado por la honorable corporación municipal
5- La secretaría municipal dio lectura al acto anterior
siendo esto aprobado por la corporación municipal
6.1- La coordinadora de la red descentralización de
los servicios de salud del primer nivel de atención
solicitó un espacio-punto de agenda en próxima reunión
ordinaria de corporación municipal para socializar
el nuevo modelo nacional de salud así mismo pre-
sentar el equipo de salud familiar y las funciones
que desempeñaron en el área asignada. 6.2- La
comunidad del Galitro solicita un proyecto de
apoyo de 15 plantas solares a familias que por
la distancia no pueden obtener la instalación de
energía eléctrica siendo un total de 60 personas
beneficiados de manera directa el señor alcalde
municipal hizo mención sobre el nuevo proyecto de
ley-derecho de la reforma energética vendron proyectos
de energía eléctrica directamente desde caso presidencial



siendo FOSODE uno de los ejecutores directos.

6.3. El señor Antonio Díaz solicita ante la honorable corporación municipal el apoyo económico ya que su conyugue se encuentra muy delicado de salud desde hace mucho tiempo por lo que pide una colaboración económica de 10,000 Lps para poder llevarla a una clínica donde puedan diagnosticar su enfermedad.

6.4. Los fueravivas de la comunidad de Rancho Quemado solicitan la construcción de un nuevo mercado municipal de dos niveles ya que la comunidad es ambiciosa de alojar el comercio municipal y este que actualmente está en función se encuentra en condiciones precarias insalubres e inhumanas. y siendo este un proyecto ya presupuestado.

6.5. Los integrantes del grupo los nuevos de la sierra procedentes de la comunidad de Pócheros solicitan el apoyo con la dotación de instrumentos de cuerda y de viento, acústico y eléctrico como ser un acordeón de tecla, un bajo sexto de doce cuerdas, un bajo acústico de manachi eléctrico, una guitarra, un requinto acústico eléctrico, un violín, un saxofón y una batería instrumental. El señor alcalde municipal menciona que se harán previas cobraciones de un acordeón de tecla. ya que son instrumentos con alto valor económico. y los regidores rejidores por unanimidad aprueban esta moción.

6.6. El equipo deportivo Paris de la comunidad de Los Pócheros solicita una colaboración económica con el valor de 10,000 Lps exactos ya que como equipo tienen una deuda de pagar un terreno de campo que está valorado en 60,000 Lps. y lo están pagando por cuotas de cuatro etapas. El sexto regidor expone la situación y causa de esto solicitando ratificando que dicha comunidad si necesita de este apoyo económico ya



con las autoridades anteriores no lograron llegar a un consenso. dicha solicitud fue sometida a votación y por unanimidad a favor la corporación municipal aprueba esta solicitud reconviniendo que a quien se le pagará será al vendedor del terreno en presencia de algunos miembros de la comunidad y equipo de fútbol. 67. El director de justicia municipal notifico a la corporación municipal la visita de la Abogada Rosa Maldonado del ministerio público de La Esperanza, Tlaxcala y la fiscal Glendo Rubik para investigar sobre los permisos de operación de negocios de coninas en el municipio; manifestando por su parte el director de justicia que desde que tomó posesión la corporación municipal no se ha emitido ningún permiso de operación de este rubro. Se le harán llegar 3 notificaciones de ordenanzas a las personas que comercializen este producto de manera clandestina y al no cumplir con la ordenanza se procederá con las personas que no aceptan la ordenanza emitida por la corporación municipal.

7. El encargado del departamento de presupuesto y contabilidad presentó ante la corporación municipal el dictamen de presupuesto de ingresos y egresos correspondientes al año 2022, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación y Justicia y Descentralización. 8. El encargado de presupuesto y contabilidad presento ante la corporación la modificación presupuestaria de trasposo de mas y menos: proyecto de construcción de cerco perimetral/comunidad de el aguacote. monto 109,469.00. modificación a objeto de gasto por error al presupuestarlo. 4; Traspaso de mas y menos. Proyecto de construcción de sistema de


agua potable de la comunidad de Oloas Yamaranguilo a San Marcos Centro. monto 137,583.69. modificación a objeto de gasto por error al presupuestarlo. Las mismas fueron discutidas y por unanimidad a favor aprobado por todos los miembros de la corporación municipal. 9.- La encargado del departamento de tesorería presentó el informe financiero ante la honorable corporación

Nº de Cuenta	Tipo de cuenta	Saldo en cuenta de banco según estado de cuenta 30/04/2022.	Saldo según el sistema SAMI de 30/04/2022.
21-301-023358-4	Ahorros	4,621,496.18	4,610,253.17.
11-301-002245-5	Cheques	65,759.51	71,856.57
11-301-002165-3	Cheques	127,002.66	89,042.66
11-301-002417-2	Cheques	41,904.80	41,934.80
TOTAL		4,856,163.15	4,813,087.2.

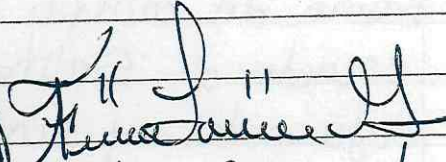
así mismo dio informe de todas las actividades realizadas durante el mes. 10.- Se comenzó a consolar deudas pendientes del 25 de enero del año 2022. siempre tomando en cuenta la respectiva documentación para la liquidación de los fondos. de acuerdo a listado de cuentas pendientes por pagar. 11.- La FAO apoyará con 270 quintales de abono los cuales ya están en el municipio de Comasaca, FIPA apoyará a mujeres que cuenten con un quintal de abono y proporcionaron listado para que no sean beneficiados varios integrantes de un mismo hogar. y se esperará un dictamen final de SAB SIDA sobre la donación de abono. 12.- A consideración de la corporación municipal se procederá al arreglo de carretera del tramo del campo de Rancho Quemado hasta la escuela de Salitre, colle que conduce hacia el aguacate y colle que conduce hacia la comunidad del amate quedando este como nuevo proyecto en el presupuesto 2022. 13.- Se omitió y se discutirá



hasta el próximo presupuesto. 14. Se presentó ante la honorable corporación municipal la actualización de los manuales de la ley de carrera Administrativa (CAM) y estos son A. Manual de Organización y funciones B. Manual de puestos y salarios C. Manual de Reclutamiento y selección del Personal. D. Manual de capacitación. E. Evaluación de desempeño la corporación discutió y analizó cada uno de los manuales y por unanimidad a favor aprueban la actualización de los manuales de la ley CAM. 15. No se presentaron puntos varios 16. Una vez discutido y abordado cada tema en sesión la honorable corporación municipal llegó a los siguientes acuerdos. 16.1 Se le apoyará al señor Antonio Días y a su esposa con un exámen clínico de hemograma completo y demás exámenes que requiera. 16.2. Se solicitará al ingeniero de MMFI que realice un estudio o esquema del mercado municipal en Rancho Quemado. 16.3. Se le apoyará a la comunidad de potreros con 10,000 lps para que puedan efectuar pagos de un terreno para usarlo como cancha de fútbol comunitario. 16.4. Se emitirá y enviarán ordenanzas municipales a personas que tienen negocios clandestinos de bebidas alcohólicas. 16.5. Se aprobó la modificación presupuestaria. traspaso de más y menos por error presentado en el presupuesto de ingresos y egresos 2027. 16.6. Se aprobó el manual de ley CAM. Todos los puntos anteriormente establecidos y sometidos por la corporación municipal quedan acordados en su totalidad. No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 4:57 PM y para lo cual firman para constancia.


Oscar Orlando Pineda S.
Alcalde Municipal



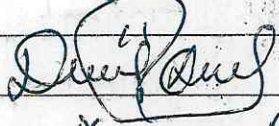

Listerio Gómez V.
Alcalde Municipal


ESTUDIO




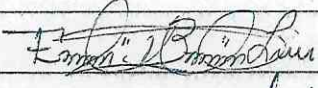
Miguel Ángel Bauhsto
I regidor


Elio Bauhsto
II regidora


Dora Xiomara Guimón
III Regidora


Wilfredo Díaz Amador
IV regidor


Israel Lorenzo Molino
Quinto regidor


Enrique Bauhsto
VI regidor


Jenny Melissa Morales
Secretaria Municipal



